

DJ (1246)

SANTIAGO 26 SEPTIEMBRE 2025

RESOLUCIÓN № 03967 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 96 de 2025; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; Resolución Exenta N°03456 de 2025; la Resolución Exenta N°02366 de 2025; y lo solicitado por el Director de Educación Continua mediante Memorándum N°735 de 2025; y

CONSIDERANDO:

- 1. Que mediante Resolución Exenta N°03456 de fecha 21 de agosto de 2025, se aprobó el Curso de Inteligencia Artificial Aplicada al Análisis de Datos, código 060111, que ofrecerá la UTEM a través de la Dirección de Educación Continua.
- 2. Que mediante Resolución Exenta N°02366 de fecha 27 de junio de 2025 se aprobó el Convenio de Prestación de Servicios para capacitación entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Universidad Tecnológica Metropolitana, suscrito con fecha 05 de marzo de 2025.
- 3. Que en Memorándum N°735 de 2025 del Director de Educación Continua, y documentación adjunta, dirigido al Director Jurídico, solicita la dictación de la 1ª versión del Curso Inteligencia Artificial Aplicada al Análisis de Datos.
- 4. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Educación Continua fue extemporánea debido a temas administrativos por parte de la Unidad encargada, en consecuencia, es necesario regularizar dicha situación.
- 5. Que, así las cosas, el Memorándum N°735 de 2025 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

l. Regularícese y Autorícese, la dictación de la 1ª versión del curso INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL ANÁLISIS DE DATOS, código 060111, aprobado mediante Resolución Exenta N°03456 de 2025, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Educación Continua, para funcionarios de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en las condiciones que se señalan a continuación:

1ª versión
Nº de horas: 20 horas cronológicas
N° de participantes: 24 alumnos/as
Fecha de Inicio: 19/06/2025
Fecha de término: 04/09/2025
Modalidad: E-learning

Il. Cuso cerrado, por un valor total de \$2.999.850.- (dos millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta pesos), según Contrato de prestación de servicios suscrito con fecha 05 de marzo de 2025, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Universidad Tecnológica Metropolitana, el cual se podrá pagar hasta en 1 (una) cuota mensual mediante factura y /o orden de compra, emitida a favor de la Universidad.



- II. Los términos y condiciones de los servicios educacionales y/o de capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de 2021 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.
- M. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diploma.
- V. El Programa es dictado por la Dirección de Educación Continua, y el coordinador Docente del curso es el Sr. Rodrigo Vásquez Toro.
- M. Apruébese el presupuesto por centro año 2025, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas bajo el Folio Nº647 de fecha 12 de marzo de 2025.
- VII. Impútense los gastos al Subtitulo 1 "Gastos en Personal", ítems 1.4 y al Subtitulo 2 "Compras de Bienes y Servicios", ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Registrese y comuniquese,



MARISOL Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS SANTIS 2025.09.26 11:29:18-03'00'

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección Educación Continua
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Títulos y Grados
Coordinador docente Sr. Rodrigo Vásquez Toro

PCT

PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
METROPOLITANA
-----DOCUMENTO TOTALMENTE

TRAMITADO